

Segunda Convocatoria a Sesión extraordinaria virtual número N°30-2021-FACEAC/CF

Jueves, 24 de diciembre del 2021

Acta

Siendo las 08 horas y 12 minutos, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo de facultad para llevar a cabo la sesión extraordinaria virtual número N°30-2021-FACEAC/CF, en segunda convocatoria.

1. ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIO N°030-2021-FACEAC:

La responsable administrativa del Consejo de Facultad Eugenia Linares Moreno, informa que la sesión extraordinaria convocada para el día miércoles 23 de diciembre con la citación N° 30 no se realizó por falta de quorum. Haciendo constar la ausencia del Docente Juan Granados Inoñan y Luis Fernando Campos Contreras. Por lo que se hizo una segunda convocatoria con la citación N°31, de fecha 23 de diciembre de 2021. Para ello se procedió a pasar asistencia y con la presencia de 06 integrantes, se inició la sesión. Sin embargo, hay que tener en cuenta que para tomar acuerdos votaran 03 docentes y un estudiante.

La asistencia registrada es la siguiente:

2. ASISTENCIA

1.1 Integrantes del Consejo de facultad con derecho a voz y voto

| N° | Nombres y Apellidos | Asistencia |
|----|--------------------------------|------------|
| 1 | José Máximo Gómez Navarro | Presente |
| 2 | Luis Fernando Campos Contreras | Presente |
| 3 | Juan Granados Inoñan | Ausente |
| 4 | Mirtha Fátima Gálvez Berrios | Presente |
| 5 | Diana Yadira Salazar Ramírez | Presente |

1.2 Integrantes del Consejo de Facultad con derecho a voz

| N° | Nombres y Apellidos | Asistencia |
|----|--|------------|
| 1 | Neill Oliver Chávez Diaz | Presente |
| 2 | Renzo Eduardo Cuenca Sarango | Presente |
| 3 | Jennifer del Rosario Medina Quispimaille | Ausente |

La responsable administrativa del Consejo de Facultad, en adelante RACF a indicación del Decano procedió a dar lectura a la agenda:

3. AGENDA:

1. Propuesta y aprobación de la comisión Central de evaluación de reconocimiento del docente extraordinario.
2. Nombramiento del jurado de evaluación de méritos para el concurso público para contratos 2021-II.

4. DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.

1. Propuesta y aprobación de la comisión Central de evaluación de reconocimiento del docente extraordinario.

El señor decano dio lectura a la Resolución N°537-2021-CU que aprueba el Reglamento de Selección de Profesor Extraordinario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en merito al artículo 26° "...la Comisión de Evaluación de la facultad ...Esta conformada por cuatro (04) docentes de categoría principal y dos (02) estudiantes del tercio superior", proponiendo ante el Consejo de Facultad a los siguientes docentes: Néstor Guillermo Gastulo, Mariano Larrea Chucas, Juan Aguinaga Moreno y Antonio Escajadillo Durand y a los estudiantes Juan Fernando Celi Falen y Sayda Álamo Cuno, al no haber ninguna observación u objeción por parte de los consejeros, la RACF procedió a la votación respectiva:

| N° | Nombres y Apellidos | Aprobado | Desaprobado |
|----|--------------------------------|----------|-------------|
| 1 | José Máximo Gómez Navarro | APROBADO | |
| 2 | Luis Fernando Campos Contreras | APROBADO | |
| 3 | Mirtha Fátima Gálvez Berrios | APROBADO | |
| 4 | Diana Yadira Salazar Ramírez | APROBADO | |

Acuerdo: El Consejo de facultad acordó por unanimidad (4 votos), que se emita la resolución correspondiente y se conforme la Comisión de evaluación de Profesor Extraordinario.

2. Nombramiento del jurado de evaluación de méritos para el concurso público para contratos 2021-II.

El señor decano dio lectura a la Resolución N°030-2021-R que aprueba el Reglamento de Selección Docente Contratado – Ciclo Académico 2021-II y sus Bases para el concurso y en merito al artículo 9° "... estará conformada por el Decano, quien lo preside, un director del Departamento Académico y el estudiante que ocupa el primer puesto en el orden de mérito del último año de estudio", al respecto el decano manifestó que como las plazas para contrato requeridas eran de los departamentos de administración y contabilidad, se escogería al Director del departamento Académico de Economía Dr. Juan Aguinaga Moreno como miembro de la Comisión y con respecto al alumno del tercio se esperaría la información de la Oficina de Servicios Académicos, al no haber ninguna observación u objeción por parte de los consejeros, la RACF procedió a la votación.

| N° | Nombres y Apellidos | Aprobado | Desaprobado |
|----|--------------------------------|----------|-------------|
| 1 | José Máximo Gómez Navarro | APROBADO | |
| 2 | Luis Fernando Campos Contreras | ABSTIENE | |
| 3 | Mirtha Fátima Gálvez Berrios | APROBADO | |
| 4 | Diana Yadira Salazar Ramírez | APROBADO | |

Acuerdo: El Consejo de facultad acordó por **mayoría** (3 votos), y una abstención, se emita la resolución correspondiente y se conforme la Comisión de Selección Docente Contratado – Ciclo Académico 2021-II.

Siendo las 9:00 horas 30 minutos del día 24 de diciembre de 2021, se dio por concluida la Sesión extraordinaria. Los miembros de Consejo de Facultad se despiden del señor decano a través del Google Meet.

Firman en señal de conformidad de la presente.



José Máximo Gómez Navarro
Decano



Luis Fernando Campos Contreras
Miembro



Mirtha Fátima Gálvez Berrios
Miembro

Juan Granados Inoñan
Miembro



Diana Yadira Salazar Ramírez
Miembro



Jennifer del Rosario Medina Quispimaille
Miembro

Renzo Eduardo Cuenca Sarango
Miembro



Neill Oliver Chávez Díaz
Miembro